

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32200 *Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras de convocatoria para el levantamiento de las actas previas a la ocupación y de ocupación definitiva de los bienes y/o derechos afectados por el procedimiento expropiatorio derivado de la ejecución de las obras correspondientes al "Proyecto de Construcción del "Saneamiento y depuración de los municipios de la cuenca alta del río Guadiaro. E.D.A.R. y colectores en El Colmenar (Málaga) Clave 06.329-615/2111. "Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020."*

Mediante resolución del Director General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica de 27 de mayo de 2022, se resolvió aprobar el "Proyecto de Construcción del "Saneamiento y depuración de los municipios de la cuenca alta del río Guadiaro. E.D.A.R. y colectores en El Colmenar (Málaga), Clave 06.329-615/2111, debiéndose destacar que las correspondientes obras llevan aparejada la declaración de interés general, por la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, habiéndose declarado la urgencia de la ocupación de los bienes y/o derechos afectados por el Consejo de Ministros, en su reunión de fecha 11 de julio de 2022, por lo que el correspondiente procedimiento expropiatorio se seguirá conforme los trámites dispuestos en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento de desarrollo.

En consecuencia esta Subdirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y/o derechos afectados, conforme se les notificará en las correspondientes cédulas individuales y en los anuncios publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en dos periódicos, para que, sin perjuicio de trasladarse a las fincas, si se considerase necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación y de ocupación definitivas en el lugar, fecha y horas que a continuación se indican:

LUGAR	DÍA	HORA
Ayuntamiento de Gaucín	14 de noviembre de 2022	de 10:00 horas a 11:00 horas
Ayuntamiento de Cortes de la Frontera	14 de noviembre de 2022	de 13:00 horas a 18:00 horas

A estos efectos, se indica que, levantada el Acta Previa de Ocupación, se ofrecerá a los afectados, con carácter previo al levantamiento del Acta de Ocupación Definitiva, que se materializará de forma consecutiva al Acta Previa a la Ocupación, la percepción del importe correspondiente al depósito previo a la ocupación, así como, en su caso de los perjuicios por la rápida ocupación. En este sentido, en el supuesto de que se rechazase la percepción de dicha/s cuantía/s o en los casos de incomparecencia del afectado se procederá a su consignación en la Caja General de Depósitos de la correspondiente Delegación de Economía y Hacienda, consignación que habilitará la ocupación material de los bienes y/o derechos afectados y cuya formalización será comunicada, en cualquier caso, a los correspondientes afectados.

La relación de bienes y/o derechos afectados por el mencionado Proyecto, que por medio del presente anuncio son convocados a este levantamiento de actas previas a la ocupación y de ocupación definitiva, fue publicada en el Boletín Oficial

del Estado nº 34, de 9 de febrero de 2022, en el de la provincia de Málaga, nº 36 de 22 de febrero de 2022 y en el diario "La Opinión de Málaga" de 22 de febrero de 2022. Igualmente han estado expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, así como en la Subdelegación del Gobierno en Málaga.

Esta publicación a tenor de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, así como a aquéllos respecto de los que ignore su paradero.

Al acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de su titularidad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario a su cargo.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante la Dirección General del Agua, con domicilio en Pl. San Juan de la Cruz, s/n 28071-MADRID, o en la sede de la Entidad Beneficiaria "Aguas de las Cuencas de España, S.A." sita en C/ Agustín de Betancourt, 25 - 4ª planta - 28003-Madrid, o por cualquiera de las de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. ostenta la condición de beneficiaria del mismo, en atención a lo dispuesto en el artículo 132.4 del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

Se facilitará información sobre el expediente expropiatorio en el teléfono 91 425 00 09 o en el 686 940 705.

Relación de bienes y derechos afectados por la realización de las obras del "Proyecto de construcción del saneamiento y depuración de los municipios de la cuenca alta del río Guadiaro. Edar y Colectores en El Colmenar (Málaga)". Clave: 06.329-615/2111									
TÉRMINO MUNICIPAL DE GAUCÍN. Lugar: Ayuntamiento de GAUCÍN.									
Nº Finca	Polígono	Parcela	Titular	Clase de terreno	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Servidumbre Acueducto (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Día APO	Hora APO
15	001	00003	EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	E- Pastos (2/2)	0,00	77,99	0,84	14/11/2022	10:00
16	001	00005	COZAR MONCADA JOSÉ, MARTIN GAVILÁN MARÍA ISABEL	CR Labor o labradío regadío (0)	15,06	0,00	50,71	14/11/2022	10:00
17	001	09020	AYUNTAMIENTO DE GAUCIN	VT Vía de comunicación de dominio público	20,94	19,85	39,32	14/11/2022	10:00
18	001	09021	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	HG Hidrografía natural (rio,caguna,arroyo.)	0,00	95,15	21,04	14/11/2022	10:00
TÉRMINO MUNICIPAL DE EL COLMENAR. Lugar: Ayuntamiento de CORTES DE LA FRONTERA.									
Nº Finca	Polígono	Parcela	Titular	Clase de terreno	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Servidumbre Acueducto (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Día APO	Hora APO
01	013	00034	AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA	FS Alcornocal (1/3)	5.528,06	367,71	1.586,74	14/11/2022	13:00
02	013	00036	AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA	MT Matorral (0)	30,01	166,86	650,06	14/11/2022	13:00
03	013	00037	GARCIA GUTIERREZ ROQUE	MT Matorral (0)	627,05	199,86	1.952,08	14/11/2022	16:30
04	013	00039	FERNÁNDEZ GARCÍA ANA MARÍA, FERNÁNDEZ GARCÍA GLORIA MARÍA	E- Pastos (2/2)	22,88	641,36	1.525,46	14/11/2022	16:30
05	013	00040	GARCIA GUTIERREZ ROQUE	MT Matorral (0)	34,29	409,42	2349,15	14/11/2022	16:30
06	013	00053	ENDESA GENERACIÓN, S.A.	E- Pastos (1/2)	34,66	14,94	1.068,09	14/11/2022	13:00
07	013	00055	SANCHEZ PEREZ MERCEDES	FR Frutales regadío (0)	35,99	148,69	111,98	14/11/2022	17:30

Nº Finca	Polígono	Parcela	Titular	Clase de terreno	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Servidumbre Acueducto (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Día APO	Hora APO
08	013	00056	ENDESA GENERACIÓN, S.A.	HR Huerta regadío (0)	148,04	179,75	346,37	14/11/2022	13:00
09	013	00061	ENDESA GENERACIÓN, S.A.	E- Pastos (1/2)	283,25	202,01	130,52	14/11/2022	13:00
10	013	00065	AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA	MT Matorral (0)	19,97939376	116,3011203	368,5560933	14/11/2022	13:00
11	013	00066	AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA	MT Matorral (0)	219,42	91,70	631,53	14/11/2022	13:00
12	013	09000	AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA	Viarío Municipal	40,79	802,91	346,63	14/11/2022	13:00
13	013	09013	AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA	VT Vía de comunicación de dominio público	2.279,21	2.320,27	1.159,81	14/11/2022	13:00
14	013	09016	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO	HG Hidrografia natural (río,caguna,arroyo.)	0,00	104,09	218,79	14/11/2022	18:00
19	61648	01	AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA	Suelo Urbano (pob. <1000 hab)	5,702831	28,550529	11,634182	14/11/2022	13:00

Madrid, 6 de octubre de 2022.- El Subdirector General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras, Daniel Sanz Jiménez.

ID: A220041223-1